

#VotoExtranjero

¿Cómo votarán las y los mexicanos residentes en el extranjero?

Los sobre-voto con las boletas electorales serán enviados a las y los connacionales en mayo



Deberán regresar a la CDMX a más tardar en junio



Estarán resguardados hasta el día de la Jornada Electoral



El 1 de julio serán abiertos en presencia de las y los funcionarios de casilla, además de las y los representantes de partidos



 /INEMexico

 @INEMexico



PORQUE
MI PAÍS
ME IMPORTA

